ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2019, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE Nº: 2018/51837

TÍTULO: SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LOS SIGUIENTES TRAMOS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA:

LOTE 1 ZONA NOROESTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2244-0.0-0.0-GI)
LOTE 2 ZONA CENTRO DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (CLAVE: 07-AL-1811-0.0-0.0-GI)
LOTE 3 ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1987-0.0-0.0-GI)
LOTE 4 ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1914-0.0-0.0-GI)
LOTE 5 ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (CLAVE: 07-AL-1812-0.0-0.0-GI)
LOTE 6 ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE JAÉN (CLAVE: 07-JA-2261-0.0-0.0-GI)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.° 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 12 de marzo de 2019, se reúnen, para el examen de la documentación del sobre n.° 2, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 18 de febrero de 2019, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
D. Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:
Dña. Cristina Vargas Sánchez, representante de la Asesoría Jurídica.
D. Angel Francisco Pérez Molera, representante de la Intervención Delegada.
D. Juan José Martín Rodríguez, Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras.

SECRETARÍA:
D. Juan Carlos Chiara Sánchez, Jefe de Departamento de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad. A continuación la Mesa de contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha dato trámite de subsanación:

LOTE 1: ZONA NOROESTE DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (CLAVE: 07-CA-2244-0.0-0.0-GI)

1. UTE ECOCIVIL ELECTROMUR G.E. S.L.-EXP. LAS MISIONES S.L.U.
2. UTE SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.– ALFONSO GUTIÉRREZ ROMERO S.L.
3. UTE IMESAPI S.A. - MARTÍN CASILLAS S.L.U.
4. UTE EIFFAGE MASFALT S.A. - EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.
5. UTE INFRAESTRUCTURAS CONELSAN S.A.- AGUAS, CAMINOS Y PUENTES S.L.
6. UTE AQUATERRA SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS S.L.- SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L.

LOTE 2: ZONA CENTRO DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (CLAVE: 07-AL-1811-0.0-0.0-GI)

1. UTE EIFFAGE MASFALT S.A.-EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.
2. UTE GEOCAMINOS OBRA CIVIL S.L.- SEÑALIZACIONES VILLAR GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.
3. UTE TRABAJOS BITUMINOSOS S.L.U.- CONSTRUCCIONES, OBRAS MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ASFALTO S.L.
4. UTE INFRAESTRUCTURAS CONELSAN S.A.- AGUAS, CAMINOS Y PUENTES S.L.
5. UTE HIDRÁULICAS Y VIALES S.L. - TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ S.L.
6. UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.

LOTE 3: ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA (CLAVE: 07-HU-1987-0.0-0.0-GI)

1. UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.U – AUDECA S.L.U.
2. UTE MEZCLAS Y BITUMINOSOS S.L. - CONSTRUCCIONES RAFER S.L.
3. UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.- CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.
4. UTE ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U. - GRULOP 21 S.L.
5. UTE CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS S.L. - TR CONSTRUYA S.L.U.
6. UTE OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS S.L.U. - CFVC CONSTRUCCIONES S.L.
7. UTE AQUATERRA SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS S.L. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L.
8. UTE ELAYCO S.L. - ALVAC S.A.
9. UTE IMESAPI S.A. - MARTÍN CASILLAS S.L.U.
10. UTE URBASER S.A. - CÍA. ANDALUZA DE SERVICIOS Y TRABAJOS ORIENTAL S.L.

LOTE 4: ZONA OESTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1914-0.0-0.0-GI)

1. UTE ESTAMPACIONES CASADO S.L. - EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS S.L.
2. UTE CESPA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A. - SEANTO S.L.
3. UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. - GRULOP 21 S.L.
4. UTE ECOCIVIL ELECTROMUR GE S.L. - EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.
5. UTE OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS S.L.U. - CFVC CONSTRUCCIONES S.L.
6. UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.U – AUDECA S.L.U.
7. UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A. - EIFFAGE MASFALT S.A.

LOTE 5: ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (CLAVE: 07-AL-1812-0.0-0.0-GI)

1. SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA S.A.
2. ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN S.A.
3. UTE ELAYCO S.L. - ALVAC S.A.
4. UTE CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L. - ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.
5. UTE TRABAJOS BITUMINOSOS S.L.U. – CONSTRUCCIONES, OBRAS, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ASFALTO S.L.
6. UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A.
7. UTE HIDRÁULICAS Y VIALES S.L. - TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ S.L.

LOTE 6: ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE JAÉN (CLAVE: 07-JA-2261-0.0-0.0-GI)

1. UTE CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A.- SEANTO, S.L.
2. UTE ESTAMPACIONES CASADO. S.L. - EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS, S.L.
3. UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.- CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.
4. UTE SORIGUE ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - ÁRIDOS MENGÍBAR, S.L.
5. UTE GEOCAMINOS, S.L.- SEÑALIZACIONES VILLAR, GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.
6. UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.- PADELSA INFRAESTRUCTURAS S.A.
7. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
8. UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.- ASFALTOS JAEN S.L.U.

Tras el examen de la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, por la Mesa se acuerda admitirlas a la licitación, resultando que todas las empresas presentadas son admitidas definitivamente al procedimiento.

Seguidamente el Presidente declara abierto el acto público, al que asisten representantes de las empresas licitadoras, procediéndose a la apertura del sobre n.º 2, no observándose inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la Secretaría de la Mesa de contratación enviará los sobres n.º 2 a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y el Secretario de la Mesa de contratación en en lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

El Secretario
Fdo.: Juan Carlos Chiara Sánchez

Código:	BY574871YR7VZKBrsaLAU1xDTMjr7g	Fecha	20/03/2019
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA		
	JUAN CARLOS CHIARA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3